



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

<b>PROCESO CAS N° 01-2025-MSB</b>			
<b>OPERADOR/A DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL (01) - GSC/SGRD</b>			

**REQUISITOS**

1 FORMACIÓN ACADÉMICA (*)				
A.	Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Secundaria Completa.	9	----	
	Técnica básica (1 a 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años) afines a las funciones del cargo.	----	10	
2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (**)				
A.	Años de experiencia profesional general en el sector público y/o privado:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Un (01) año.	4	----	
	Más de un (01) año.	----	6	
3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA (***)				
B.	Años de experiencia específica en la función y/o materia:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Tres (03) meses.	4	----	
	Más de tres (03) meses.	----	7	
C.	Años de experiencia específica en función y/o materia en el Sector Público.	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MINIMO	
	Tres (03) meses.	4	----	
	Más de tres (03) meses.	----	7	
REQUISITOS ADICIONALES				
	De preferencia cursos y/o capacitaciones requeridos y sustentados con documento.	CUMPLE		NO CUMPLE
		MINIMO	MAXIMO	
<b>PUNTAJE ASIGNADO TOTAL</b>		<b>21</b>	<b>30</b>	

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
 GSC/SGRD  
 V° B°

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
 Oficina General de Gestión de Recursos Humanos  
 V° B°

f

**Formación académica (\*):** El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando el/la postulante supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro, considerando los grados académicos (Técnico, Bachiller, Magíster y Doctorado) y guarde relación con el perfil del puesto.

**Experiencia laboral general (\*\*):** El puntaje adicional de experiencia laboral general se asigna cuando el/la postulante supera en dos (02) años más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos).

**Experiencia específica (\*\*\*):** El puntaje adicional de experiencia específica se asigna cuando el/la postulante supera dos (02) años más el tiempo mínimo requerido (+3 puntos).

San Borja, 09 de junio de 2025

**Comité encargado de la Convocatoria y Selección**